



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

01 OCT 2008


Recibido.....15:52.....Hs.

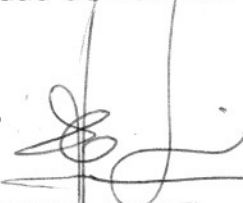
Exp. N° 21269.....F.P. PS


## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el "Primer Congreso Nacional de Derecho Público y Privado", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, el Colegio de Abogados de Rosario, el Instituto de Ciencias Penales "Dr. Elio J. Covicchi"; y la agrupación Mariano Moreno del Centro de Estudiantes de Derecho de la UNR.

Dicho Congreso se desarrollara los días miércoles 8, jueves 9 y viernes 10 de octubre en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la UNR en la ciudad de Rosario.

  
RAUL A. LAMBERTO  
PRESIDENTE BLOQUE  
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.  
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

  
SERGIO LIBERATI  
Diputado Provincial  
FPCS - P. SOCIALISTA

  
LUCRECIA BEATRIZ ARANDA  
Diputada Provincial  
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante los días 8, 9 y 10 de Octubre de 2008, se realizara en la ciudad de Rosario el Primer Congreso Nacional de Derecho Público y Privado. En este, se harán presentes importantes juristas de todo el país, desarrollando diferentes temáticas del derecho, a través de 10 paneles, a lo largo de esos tres días.

Realizar un Congreso Nacional de tal característica es de gran importancia para la comunidad universitaria en general, y para la Facultad de Derecho de la UNR en particular. El fin del mismo es la formación académica para los estudiantes, docentes y graduados, entendiendo que la presencia de los primeros es fundamental para su desarrollo integral como futuros profesionales.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

El mencionado Congreso cuenta con la Declaración de Interés Académico de la UNR.

Dada la trascendencia de esta actividad es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**RAUL A. LAMBERTO**  
PRESIDENTE BLOQUE  
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.  
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

**SERGIO LIBERATI**  
Diputado Provincial  
FPCS - P. SOCIALISTA

**LUCRECIA BEATRIZ ARANDA**  
Diputada Provincial  
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA